

El plan de estudios se compone de 26 créditos académicos, 24 créditos obligatorios y 2 electivos, cada crédito contará con una intensidad horaria presencial de 12 horas. Como requisitos de grado se requiere haber cursado y aprobado los 26 créditos académicos y la Cátedra Rosarista.



Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Bases Fundamentales y Principios Constitucionales del Derecho Procesal	1	Recursos Ordinarios, Consulta y Extraordinarios	3
Jurisdicción y Competencia	1	Procesos Sobre Asuntos de Familia, Infancia y Adolescencia; Liquidación de la Herencia y Liquidación de la Sociedad Conyugal y de la Patrimonial entre Compañeros Permanentes.	3
Teoría del Derecho de Acción y del Acto Jurídico Procesal	2	Medios de Control ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, Acciones Populares, de Grupo y de Cumplimiento.	3
Nulidades	1	Derecho Policivo	2
Régimen Probatorio: Teoría General de la Prueba, Medios de Prueba y Jurisprudencia Probatoria	3	Electiva	2
Procesos Declarativos y Ejecutivos	3	Procedimiento Arbitral	1
Medidas Cautelares	1		

Total créditos 26